

Tecalitlán, Jalisco, 21 de febrero de 2019

Mtra. Irma Graciela Barón Mendoza y Tec. Saul Armando Rolón Barajas.
Regidores vocales de la comisión de Prensa, Computo y Tecnologías,
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.
Presente

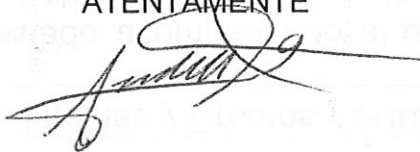
Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; a la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Prensa, Computo y Tecnologías, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el lunes 25 de Febrero del presente año a las 12:10 horas en la Sala de Regidores, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de esta población, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Informe sobre la construcción de la sala de medios.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Sin mas por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la comisión de Prensa, Computo y Tecnologías
Tecalitlán, Jalisco 2018-2021